

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/12/2023

ESTADO No. 181

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520160020900	Ejecutivo	GILMA NUBIA BANGUERA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002999581 de fecha 27/11/2023 por valor de \$30.135.818, consignado por COLPENSIONES, a la Dra. NATIVIDAD MOSQUERA GÓMEZ. Msp	11/12/2023		
76001310500520170037200	Ejecutivo	MYRIAM MUÑOZ DE PIZARRO	VICTOR RAUL PIZARRO MONDRAGON	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. Msp. Poner en conocimiento de la parte actora auto de fecha 20 de abril de 2023, proferido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali y oficio 1294 de fecha 18 de mayo de 2023. (PDF 03 y fol. 58 PDF01). Msp	11/12/2023		
76001310500520180004700	Ordinario	LUZ STELLA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002932355, por valor de \$3.500.000, consignado el 08/06/2023 por COLPENSIONES, Dr. ALVARO JOSE ESCOBAR LOZADA. Msp	11/12/2023		
76001310500520180048600	Ordinario	ANA CRISTINA MORENO ORTIZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. números 469030002983156 y 469030002986023, por valor cada uno de \$2.500.000, consignados el 06/10/2023 y 19/10/2023 por COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A., respectivamente, a la ra, a través de su apoderada judicial. Msp	11/12/2023		
76001310500520190013600	Ordinario	ANGEL MARIA SUAREZ ROMERO	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002983618 de fecha 09/10/2023, por valor de \$2.850.000, consignado por COLPENSIONES, al Dr. ALVARO JOSE ESCOBAR LOZADA. Msp	11/12/2023		
76001310500520200013200	Ordinario	OMAIRA MORA MARTINEZ	PORVENIR SA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002962616, por valor de \$1.908.526, consignado el 18/08/2023 por COLPENSIONES, al Dr. JULIAN ANDRES GOMEZ PINO. Msp	11/12/2023		

76001310500520210005600	Ordinario	EMMA MARIA PISTALA	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002986384, por valor de \$5.320.000, consignado el 20/10/2023 por COLPENSIONES, a la Dra. LORENA MEJIA LEDESMA. Msp	11/12/2023		
76001310500520210017600	Ordinario	CARLOS EDUARDO MERA	COLFONDOS S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. números 469030002923807 y 469030002915641, por valor cada uno de \$2.000.000, consignados el 17/05/2023 y 26/04/2023 por COLPENSIONES y COLFONDOS S.A., respectivamente, al Dr. ALVARO JOSE ESCOBAR LOZADA . Msp	11/12/2023		
76001310500520210024000	Fueros Sindicales	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP	MERCEDES PATRICIA MUÑOZ LORA	Auto ordena archivo OBS. se aprueba liquidación de costas. jlcf.	11/12/2023		
76001310500520210034100	Ordinario	HEBERT ROBERTO GOLU PERDOMO	PORVENIR SA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030003002390 de fecha 04/12/2023 por valor de \$4.000.000, consignado por COLPENSIONES, al Dr. HADDER ALBERTO TABARES VEGA. Msp	11/12/2023		
76001310500520210041800	Ejecutivo	ROSA DELIA ZAPATA DE ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. CORREGIR el error cometido en el numeral 4 del auto 2969 del 01 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que al efectuarse por parte del Juzgado Noveno Laboral del Circuito de Cali la conversión de los depósitos judiciales número 469030002707882, por la suma de \$24.228.912 y 469030002708258, por valor de \$64.279.072, en la cuenta de este despacho judicial, cambió su denominación a los números 469030002906373, por la suma de \$24.228.912 y 469030002906371 por valor de \$64.279.072. Msp	11/12/2023		
76001310500520220034700	Ejecutivo	CLARA INES VICTORIA DE MANZUR	COLEPNSIONES	Auto de Trámite OBS. Poner en conocimiento de la parte la liquidación de costas presentada por la secretaria, ADVIRTIENDO que, de no presentarse los recursos, con la ejecutoria del auto quedará aprobada. Decreta medida cautelar y ordena la devolución de los títulos judiciales números 469030002859697, 469030002861894 y 469030002863701 de fechas 07/12/2022, 13/12/2022 y 15/12/2022 por valor de \$489.473, \$427.803 y \$600.696, respectivamente, a favor de la CLÍNICA DE FRACTURAS CENTRO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA S.A., por concepto de remanentes. Msp	11/12/2023		
76001310500520220041500	Ordinario	LUIS CARLOS CHAUX SERRANO	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002986368, por valor de \$5.800.000, consignado el 20/10/2023 por COLPENSIONES, al Dr. ALVARO DAVID PEREA MOSQUERA. Msp	11/12/2023		

76001310500520220058800	Ejecutivo	VERA PATRICIA CRUZ SERRANO	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Poner en conocimiento de la parte la liquidación de costas presentada por la secretaria, ADVIRTIENDO que, de no presentarse los recursos, con la ejecutoria del auto quedará aprobada. Decreta medida cautelar. Msp	11/12/2023		
76001310500520230042300	Ejecutivo	MARTHA CECILIA HERNANDEZ	PROTECCION SA	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. Contra PROTECCION S.A. Negar la solicitud de declaratoria de ilegalidad del auto 2358 del 02 de octubre de 2023, mediante el cual se libró mandamiento de pago. Ordenar el pago con abono a cuenta a la parte actora señora MARTHA CECILIA HERNANDEZ identificada con C.C. No. 31910657, de los títulos judiciales números 469030002972211 y 469030002985022 por valor de \$4.160.000 y \$57.914.414, consignados el 11/09/2023 y 13/10/2023 por PROTECCIÓN S.A. Msp	11/12/2023		
76001310500520230048400	Ejecutivo	MARIA ALDERI TORRES DE CANO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial número 469030002994898, por valor de \$6.320.000, consignado el 10/11/2023 por COLPENSIONES, a la Dra. CAROLINA PAZMIÑO TORRES. Msp	11/12/2023		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/12/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**JANET LIZETH CARVAJAL OLIVEROS**  
Secretaria